



Reunión EPSSCO en Luxemburgo

Tomás Burgos celebra el respaldo de Bruselas a las políticas del Gobierno en materia de empleo y Seguridad Social

- La Comisión Europea reconoce el esfuerzo realizado por España para alcanzar un acuerdo sobre la edad de jubilación en base a las aportaciones realizadas por nuestro país

21 junio 2012. El Gobierno español ha participado hoy en la Reunión del Consejo Europeo de Empleo y Política Social (EPSSCO), en Luxemburgo, donde ha recibido el respaldo de la Comisión Europea a las propuestas de España en materia de Empleo y Seguridad Social. En este sentido, la Comisión Europea reconoce el esfuerzo realizado por España para alcanzar un acuerdo sobre la edad de jubilación en base a las aportaciones realizadas por nuestro país.

En declaraciones a los medios, el secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, confirmó que el Gobierno está preparado para hacer frente a los retos que se plantean este año y valoró la **“receptividad de la Comisión Europea, que no sólo coincide con nuestro diagnóstico, sino que respalda las políticas que el Gobierno tiene que emprender en los próximos meses, para retornar al crecimiento y a la creación de empleo”**.

La representación española en Luxemburgo, encabezada por Tomás Burgos, ha calificado muy positivamente el balance del Semestre Europeo que finaliza en los próximos días, y en especial, los trabajos del Comité de Empleo y del Comité de Protección Social.

En su discurso, Burgos ha valorado el reconocimiento de la Comisión a la reforma laboral en respuesta a las recomendaciones recibidas en 2011 y a los principales retos de nuestro mercado de trabajo y ha subrayado que



la norma moderniza las relaciones laborales en España e introduce profundos cambios **“para impulsar la competitividad de las empresas y la empleabilidad de los trabajadores”**.

El reto demográfico y las pensiones

En materia de pensiones, el responsable de la Seguridad Social española ha destacado que **“España también ha cumplido con la recomendación de 2011 con medidas claves para mejorar la sostenibilidad del sistema ante el reto demográfico al que nos enfrentamos”**. En este sentido, se ha referido al incremento de la edad efectiva de jubilación y el refuerzo de la correlación entre cotizaciones y prestaciones, entre otras medidas.

Tomás Burgos ha expresado la satisfacción del Gobierno por unas recomendaciones que se dirigen a áreas de la política laboral y de protección social en las que se han identificado nuevos retos, diferentes de los de 2011. Por ello, los objetivos de las políticas laborales son mejorar la eficacia de las políticas activas, avanzar hacia un sistema dual de formación profesional, y prevé medidas a favor del alargamiento de la vida activa, un Plan de lucha contra el fraude y mejoras en la gestión del sistema.

En sus palabras, Burgos se ha referido al Paquete de Empleo, presentado por la Comisión el 18 de en el que se incide en el esfuerzo por resolver los altos niveles de paro de Europa, y ha manifestado que **“merece nuestra bienvenida”**. Este documento se centra en la demanda de mano de obra y contiene un conjunto de medidas de impulso del empleo y **“que debe analizarse con detalle”**, ha añadido.

Finalmente el secretario de Estado de la Seguridad Social ha declarado que **“España confía en tener una contribución activa en el refuerzo de los mecanismos de gobernanza que se plantean”**.